



EXPEDIENTE: 9943/2019

ACTA DE ANÁLISIS SOBRE 2 y APERTURA DEL SOBRE 3: PROPOSICIÓN ECONOMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

MESA DE CONTRATACION PARA LA CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, CRISOL 2020-2024

PRESIDENTE:

Javier Martínez Gilabert, Director General de Informática Corporativa, por delegación de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda (Resolución 12/05/2020).

VOCAL:

Juan José Gil Martínez, Jefe Servicio de Gestión Informática de la Dirección General de Informática Corporativa.

ASESORIA JURÍDICA:

Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

INTERVENCION:

José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería de Presidencia y Hacienda, que actúa en representación de la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

SECRETARIO/A:

Rosalía Martínez Méndez, Jefa de Servicio de Contratación Centralizada y Gestión del Gasto de la Dirección General de Patrimonio.

En la Ciudad de Murcia siendo las catorce horas del día 9 de septiembre de 2020 y en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda, sita en Avda. Teniente Flomesta s/n, 4ª planta, de Murcia, se reúnen las personas que se relacionan al margen, miembros de la Mesa de contratación del expediente número 9943/2019 de contratación centralizada de Servicios de Infraestructuras de Sistemas Informáticos de la CARM, 2020-2024, por procedimiento abierto, tramitación urgente y varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Presidencia y Hacienda de fecha 02/06/2020, con un presupuesto de licitación de 11.617.856,04€ más la cuota total correspondiente del IVA de 2.439.749,76€, siendo el presupuesto total de licitación máximo IVA incluido de 14.057.605,80€.

La Mesa se reúne en acto privado y por el Sr. Presidente de la Mesa se da lectura del Informe de fecha 07/09/2020 solicitado por la Mesa en su sesión de fecha 26/06/2020, elaborado por los técnicos de asistencia a la Mesa de contratación, conteniendo el estudio y valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor establecidos en el apartado K del anexo I del PCAP, y que son los siguientes:

21/09/2020 11:10:26

MARTINEZ GILABERT, JAVIER

18/09/2020 12:47:06

MARTINEZ MENDEZ, ROSALIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4e87cd5a-fbem-e4e7-act15-0050569b34e7





Criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor		48
Diseño de la solución IAAS		30
	Fiabilidad y disponibilidad	6
	Rendimiento	6
	Seguridad	5
	RPO igual a cero ante incidente en uno de los CPD's principales	8
	Mejoras funcionales	5
Solución de CPD e interconexión entre CPD's		12
	Seguridad	6
	Fiabilidad y disponibilidad	6
Plan de migración y operación de los servicios		6
	Plan de migración de los servicios	3
	Plan de operación de los servicios	3

Las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras KIO NETWORKS ESPAÑA, S.A., UTE VODAFONE ESPAÑA, SAU-iaaS365, S.L. e INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, SLU, en cada uno de los subapartados de sus ofertas (sobre 2) son las que se indican en las siguientes tablas:

CRITERIO	PUNTUACIÓN	INDRA		KIO		VODAFONE	
Diseño solución IAAS	30		11		21,2		21,2
5 Fiabilidad y disponibilidad	6	Básico	0	Notable	3,6	Notable	3,6
6 Rendimiento	6	Básico	0	Notable	3,6	Notable	3,6
7 Seguridad	5	Moderado	1,5	Notable	3	Notable	3
8 RPO=0 ante incidentes	8	Sobresaliente	8	Sobresaliente	8	Sobresaliente	8
9 Mejoras funcionales	5	Moderado	1,5	Notable	3	Notable	3
CPD e Interconexión	12		3,6		12		5,4
10 Seguridad	6	Básico	0	Sobresaliente	6	Moderado	1,8
11 Fiabilidad y disponibilidad	6	Notable	3,6	Sobresaliente	6	Notable	3,6
Migración y Operación	6		0		4,8		2,7
12 Plan de migración	3	Básico	0	Sobresaliente	3	Moderado	0,9
13 Plan de operación	3	Básico	0	Notable	1,8	Notable	1,8
Total	48		14,6		38		29,3

En consecuencia, por la Mesa de contratación se considera conforme el resultado de la comprobación y valoración realizada por los Técnicos designados y se aprueba el contenido del Informe técnico de fecha 07/09/2020.

A continuación, por el Presidente de la Mesa se abre el acto que se declara público para proceder a efectuar la apertura del **sobre 3** que contiene la Oferta Económica de las proposiciones admitidas, en presencia de las siguientes empresas:

- KIO NETWORKS ESPAÑA, S.A., representada por D. Francisco Campillo Gallego.
- UTE VODAFONE ESPAÑA, S.A.U. – IaaS365, S.L., representada por D. Alberto Sánchez Hernández.
- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.U., representada por D^a. María Valverde Navarro.





En primer lugar, conforme establece el artículo 30.3 del RD 817/2009, por el Presidente de la Mesa se procede a dar cuenta a los asistentes dando lectura y comunicando el resultado relativo a las proposiciones admitidas y el resultado de la evaluación del sobre 2: Documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor. No se formula ninguna observación por los asistentes al acto.

Por lo que, a continuación, se procede a la apertura de los sobres 3 *Proposición económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática* de los licitadores admitidos dando lectura al precio y al apartado 1 *Oferta económica* del Anexo VI del pliego de cláusulas administrativas particulares dándose la oportunidad de proporcionar a los asistentes la lectura del resto de los apartados o algún dato concreto de los presentados en las ofertas, no habiendo ninguna solicitud ni observación por parte de los representantes de las tres empresas asistentes. En todo caso, se informó de que el resultado del resto de los apartados del Anexo VI de las ofertas presentadas se especificaría en el Informe técnico de valoración de ofertas económicas que se publicará en el perfil del contratante.

El resultado de las proposiciones económicas de cada una de las empresas licitadoras KIO NETWORKS ESPAÑA, S.A., UTE VODAFONE ESPAÑA, SAU-laaS365, S.L. e INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, SLU, en cada uno de los apartados de sus ofertas (sobre 3), es el siguiente:

KIO NETWORKS ESPAÑA, SA

En el precio neto de:

OCHO MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS, CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EUROS. 8.364.855,56 € euros;

más el importe correspondiente al 21 % de IVA legalmente vigente de: **(DIEZ MILLONES, CIENTO VEINTIUN MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS, CON VEINTITRES CÉNTIMOS DE EURO), (10.121.475,23 euros)**

1.- Oferta económica

Concepto	Oferta Licitador			Licitación
	Sin IVA	IVA	Con IVA	Con IVA
Euros/año por cada U utilizada en CPD's del adjudicatario	428,42 €	89,97 €	518,39 €	720,00 €
Euros/año por la prestación del resto de servicios	2.082.645,49 €	437.355,55 €	2.520.001,04 €	3.500.001,45 €

INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, SLU

En el precio neto (IVA excluido) de:

NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN EUROS CON SESENTA CENTIMOS. 9.700.321,60 €

más el importe correspondiente al IVA legalmente vigente de:

DOS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS. 2.037.067,54 €.





1.- Oferta económica

Concepto	Oferta del licitador			Licitación
	Sin IVA	IVA	Con IVA	Con IVA
Euros/año por cada U utilizada en CPD's del adjudicatario	496,83 €	104,33 €	601,16 €	720,00 €
Euros/año por la prestación del resto de servicios	2.415.143,80 €	507.180,20 €	2.922.324 €	3.500.001,45 €

UTE VODAFONE ESPAÑA, SAU & IaaS365, SL

En el precio neto de:

Nueve millones cuatrocientos diez mil cuatrocientos sesenta y tres euros con veintiocho céntimos, 9.410.463,28 euros;

más el importe correspondiente al IVA legalmente vigente de:

Un millón novecientos setenta y seis mil ciento noventa y siete euros con veintinueve céntimos, 1.976.197,29 € euros;

1.-Oferta Económica

Concepto	Oferta del licitador			Licitación
	Sin IVA	IVA	Con IVA	Con IVA
Euros/año por cada U utilizada en CPD's del adjudicatario	595,04 €	124,96 €	720,00 €	720,00 €
Euros/año por la prestación del resto de servicios	2.340.715,02 €	491.550,15 €	2.832.265,17 €	3.500.001,45 €

Concluida la apertura y lectura, por la Mesa se acuerda recabar Informe al objeto de verificar los resultados de la misma por lo que se remite la documentación contenida en los sobres 3 a D. Diego Pedro García García, Subdirector General de Informática Corporativa, D. Tomás Sánchez Sandoval, Técnico Responsable y D. Joaquín Matás Gambín, Jefe de Sección de Explotaciones de Sistemas de la Dirección General de Informática Corporativa, para se proceda a su estudio y se emita el correspondiente Informe técnico del sobre





3 y global de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor y de valoración de las proposiciones económicas, el cual será remitido a esta Mesa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la Mesa de contratación del expediente 9943/2019, a las 14:45 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

El Presidente: Javier Martínez Gilabert, (fecha y firma electrónica al margen).

La Secretaria: Rosalía Martínez Méndez (fecha y firma electrónica al margen).

21/09/2020 11:10:26

MARTINEZ GILABERT, JAVIER

18/09/2020 12:47:06

MARTINEZ MENDEZ, ROSALIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4e77cd3a-fben-e4e7-ae15-0050569b34e7

